

RESOLUCIÓN DECANAL N° 200-2016-DFIEE.- Bellavista, 13 de junio de 2016 – EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

Vistos, el **Proveído N° 1639-2016-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recibido el 13 de junio de 2016 en la Secretaría Académica, donde se adjunta el informe del MSc. Ing. Jacob Astocondor Villar, Presidente del Jurado Revisor del Proyecto de Tesis del Bachiller de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica **MORALES SARA VIA, ALESSANDRO** en el que indica que se encuentra **conforme**.

CONSIDERANDO:

Que, con **Resolución Decanal N° 180-2016-DFIEE** de fecha 12 de mayo de 2016, se resuelve: “**DESIGNAR**, al Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis titulado “**DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTACIÓN DE RECARGA AUTÓNOMA PARA UN VEHÍCULO AÉREO NO TRIPULADO PARA EL MONITOREO DE VOLCANES**”, presentada por el Bachiller de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica **MORALES SARA VIA, ALESSANDRO**; conformado por los siguientes Docentes: MSc. Ing. Jacob Astocondor Villar (Presidente); Ing. Julio Cesar Borjas Castañeda (Secretario); Ing. Abilio Bernardino Cuzcano Rivas (Vocal); y, Ing. Martín Gamarra Suchero (Suplente).

Que, con **Oficio N° 084-2016-SA/FIEE**, de Secretaría Académica, es recepcionado los 04 ejemplares del Proyecto de Tesis titulado: “**DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTACIÓN DE RECARGA AUTÓNOMA PARA UN VEHÍCULO AÉREO NO TRIPULADO PARA EL MONITOREO DE VOLCANES**” presentado por el Bachilleres de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica **MORALES SARA VIA, ALESSANDRO**, por el MSc. Ing. Jacob Astocondor Villar Presidente del Jurado Evaluador, el 18 de mayo de 2016 para su respectiva opinión.

Que, con **Proveído N° 1639-2016-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recibido el 13 de junio de 2016 en la Secretaría Académica, donde se adjunta el informe del MSc. Ing. Jacob Astocondor Villar, Presidente del Jurado Revisor del Proyecto de Tesis del Bachiller de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica **MORALES SARA VIA, ALESSANDRO** en el que indica que se encuentra **conforme**.

Que, teniendo en cuenta que el interesado cumple con las exigencias requeridas en el **Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao**, modificado con Resolución de Consejo Universitario N° 082-2011-CU de fecha 29 de abril del 2011, y sus modificatorias, en el que se establecen los requisitos para la titulación por modalidad de tesis sin ciclo de tesis respecto a la aprobación del proyecto de tesis, designación oficial del asesor y autorización para el desarrollo de la tesis, debiéndose ceñirse estrictamente al plazo especificado en el precitado Reglamento.

Estando a la documentación sustentatoria en autos; y, en uso de las atribuciones que le confiere los artículos 187° y 189.22° del Estatuto de la UNAC.

RESUELVE:

1. **APROBAR**, el Proyecto de Tesis titulado “**DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTACIÓN DE RECARGA AUTÓNOMA PARA UN VEHÍCULO AÉREO NO TRIPULADO PARA EL MONITOREO DE VOLCANES**”, el mismo que será realizado por el Bachiller de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica **MORALES SARA VIA, ALESSANDRO**, autorizándose su desarrollo.
2. **DESIGNAR**, como asesor del precitado Proyecto de Tesis al Profesor. **MSc. Ing. Armando Pedro Cruz Ramírez**
3. **ESTABLECER**, el Bachiller de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica **MORALES SARA VIA, ALESSANDRO**, deberá sujetarse al Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la UNAC, Título III – Capítulo II – Procedimiento para la Titulación de Tesis sin Ciclo de Tesis, en su art. 103° que establece un plazo máximo de dos (02) años para el desarrollo, presentación y sustentación de la tesis.
4. **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución, al Rector, Unidades Académicas de la FIEE e interesados para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

JHGG/SLRJ/lpt

RD2002016

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

Dr. Ing. Santiago Rodericus Jiménez
SECRETARIO ACADÉMICO

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

Dr. JUAN FERBER GRADOS GAMARRA
DECANO